EDUCACIÓN AMBIENTAL

- ✓ FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2024
- ✓ LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO (CRA)
- ✓ TEMA: CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SOBRE LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTAS UTILIZADAS COMO RESPALDO PARA ASEGURAR LA CALIDAD DENTRO DE LA ENTIDAD.
- ✓ RESPONSABLE: GLORIA FARAH
- ✓ CAPACITADOR(A): KATTY TAFFUR- GLORIA FARAH

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
Hora de inicio: 10:00 a.m. – 1:00 p.m.
Asistentes: Equipo de Educación Ambiental (EA)

Durante la reunión, se revisaron los nuevos formatos aprobados para cumplir con los estándares de calidad. Los puntos discutidos fueron:

1. Formato de Lista de Asistencia:
-Se recomendó completar los nombres y datos sin errores ni tachaduras.
-Se subrayó la importancia de verificar dos aspectos clave: población y edad.
-Se destacó la responsabilidad del grupo de entregar estos formatos debidamente completados para cumplir con los requisitos de calidad.
-Propuesta: Clasificar los grupos de edad utilizando rangos.

2. Formato de Evaluación de Capacitación:
-Se sugirió completar este formato sin correcciones visibles, prestando especial atención a los puntos 1 y 3.
-Propuesta: Reemplazar la palabra "entrevista" por "evaluar" en la sección final del formato.

3. Formato de Tabulación:
-Este documento sirve como resumen de la actividad y representa el acta final de la reunión.
-Refleja la percepción de los asistentes sobre el capacitador o la actividad**.**

4. Acta Oficial de la Reunión:
-Recomendación: Simplificar el formato para hacerlo más funcional.
-Tema: Reducir a dos espacios y agregar líneas adicionales.
-Objetivos de la Reunión: Resumir en dos líneas con espacio para comentarios.

-Compromisos: Limitar a tres líneas.
-Observaciones y Conclusiones: Incluir más líneas para comentarios y reducir espacios innecesarios.

5. Formato de Lista de Recibo de Insumos:
-Este formato debe ser utilizado siempre que se entregue cualquier tipo de material, premio o suvenir por parte de la entidad.
-Dado que existen dos formatos para este fin, se debe seleccionar el más adecuado según el tipo de entrega.

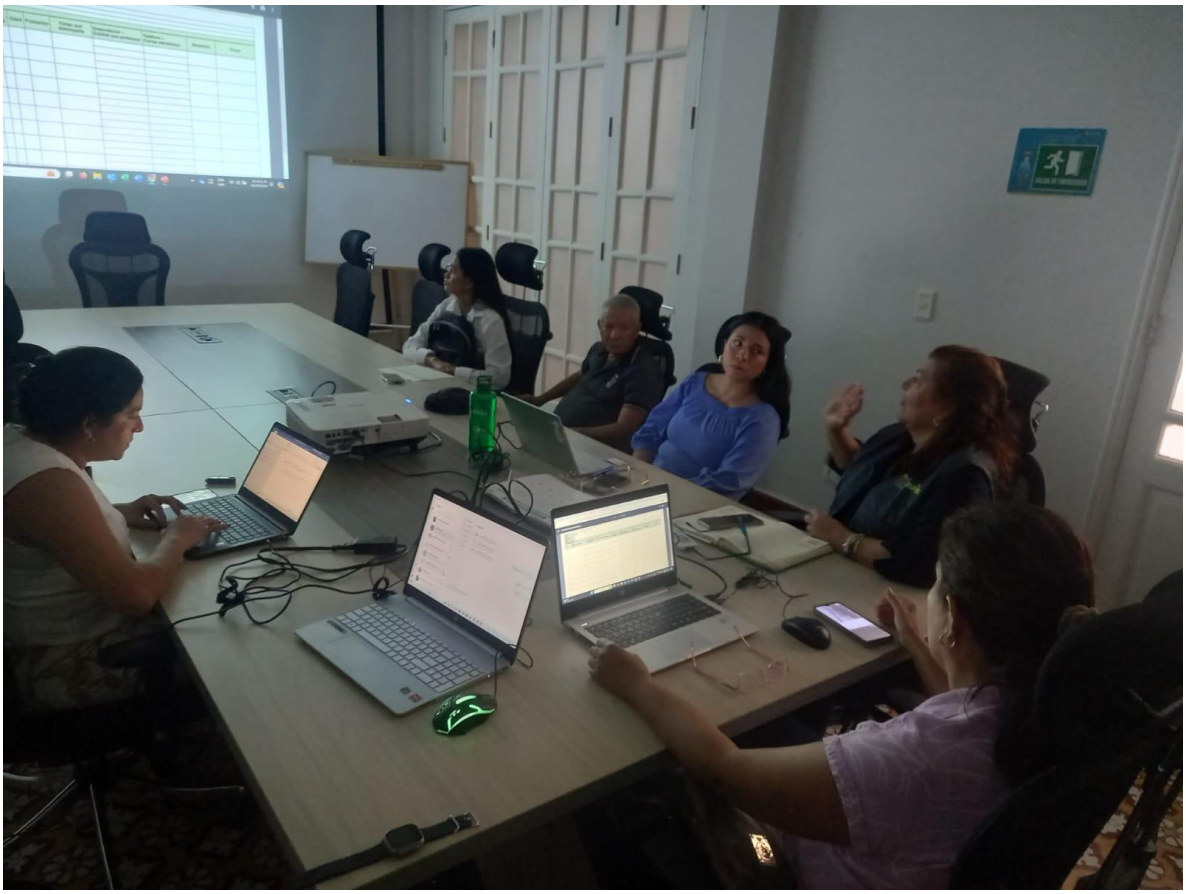
6. Formato de Evaluación de Asesorías:
-Se asignó a la compañera Madelin la tarea de organizar el cronograma de asignación de vehículos.

COMPROMISOS:
- Garantizar la correcta diligencia de todos los formatos revisados durante la reunión.
- La contratista Madelein Herrera, será la responsable de la planificación del cronograma de asignación de vehículos.

CONCLUSIONES:
La reunión finalizó con el acuerdo de implementar las recomendaciones discutidas para mejorar la gestión de los formatos y actas, asegurando así un mayor control de calidad dentro de la entidad.

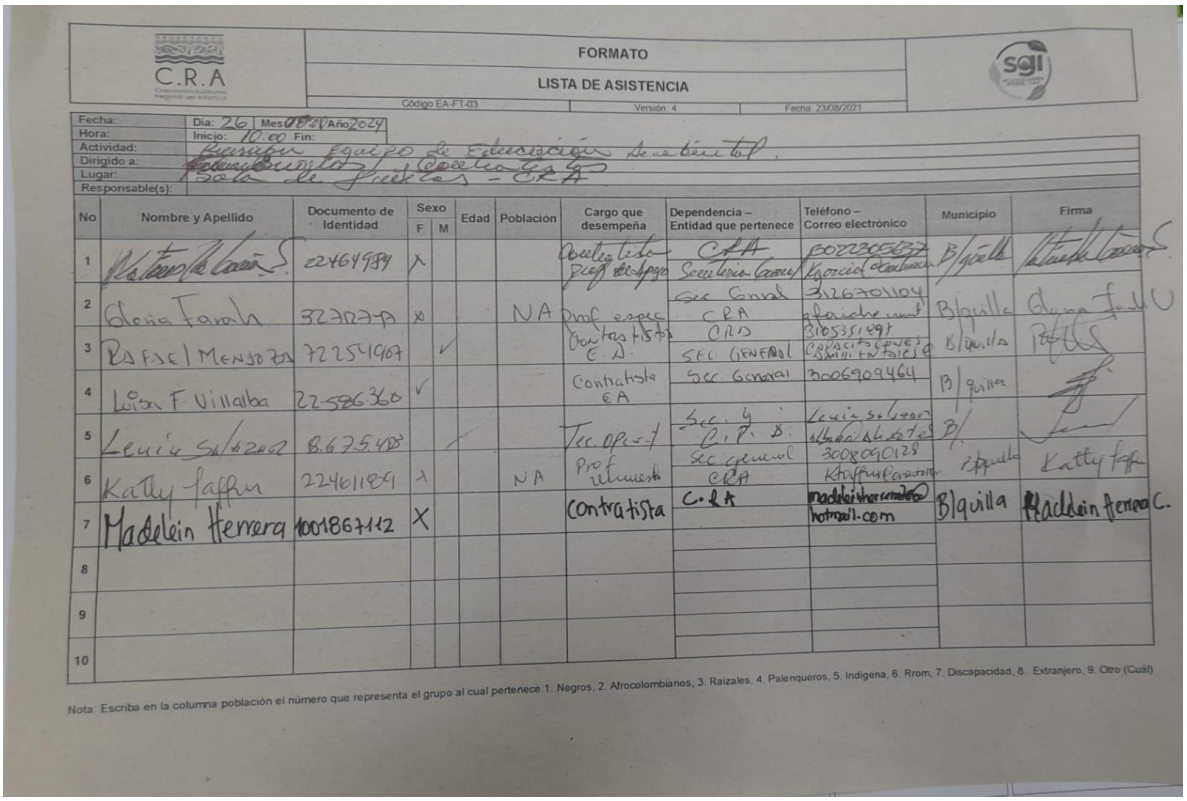
El acta fue firmada por los participantes presentes en la reunión.

Registro fotográfico:





Listado de asistencia:



FORMATO

LISTA DE ASISTENCIA

Código EA-FT-03 | Versión 4 | Fecha 23/08/2021

Fecha: Día: 26 Mes: 08 Año: 2024
Hora: Inicio: 10:00 Fin:
Actividad: Fortalecer Equipo de Educación Ambiental.
Dirigido a: Funcionarios y Contratistas CRA
Lugar: Sala de juntas - CRA
Responsable(s):

No	Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Sexo F	Sexo M	Edad	Población	Cargo que desempeña	Dependencia – Entidad que pertenece	Teléfono – Correo electrónico	Municipio	Firma
1	[illegible]	22464984	X				Asesor técnico Proy. Educativos	Secretaría General CRA	[illegible]	B/quilla	[illegible]
2	Gloria Tarazona	32707974	X			NA	Prof. especializado Contratista E.A.	Sec. General CRA	3126701104 gtarazona@...	B/quilla	Gloria Tarazona
3	RAFAEL MENDOZA	72254967		✓				CRA CRA Sec. GENERAL	3105351497 CAPACITACIONES AMBIENTALES	B/quilla	[illegible]
4	Luisa F. Villalba	22586360	✓				Contratista E.A	Sec. General	3006909464	B/quilla	[illegible]
5	Lenis Salazar	8.675.483					Tec. Operativo	Sec. y D.P.D.	Lenis.salazar@...	B/	[illegible]
6	Kathy Taffur	22461184	X			NA	Profesional	Sec. general CRA	3008490128 Ktaffur@...	B/quilla	Kathy Taffur
7	Madelein Herrera	1001867112	X				Contratista	C.R.A	madeleinherrera@hotmail.com	B/quilla	Madelein Herrera C.
8											
9											
10											

Nota: Escriba en la columna población el número que representa el grupo al cual pertenece 1. Negros, 2. Afrocolombianos, 3. Raizales, 4. Palenqueros, 5. Indígena, 6. Rrom, 7. Discapacidad, 8. Extranjero, 9. Otro (Cuál)

Elaboro: Luisa Fernanda Villalba A- contratista

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN**	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A

Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020

MUNICIPIO:	**LUGAR:**	
FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**

TEMAS

Propósito de la reunió:

Retomar el trabajo para agilizar y proporcionar oportunamente los instrumentos de información y trabajo por parte de la corporación en favor de los CIDEA.

- Contextualizar el propósito del encuentro explicando en qué consisten los CIDEA.
- Revisar el documento diagnóstico previamente dejado.
- Revisar los elementos conceptuales relacionados.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN / VISITA

- Conocer el documento realizado por el comité anterior.
- Llegar a un consenso grupal como metodología de trabajo.
- Definir el componente conceptual del Plan de Educación Ambiental para el Municipio de Malambo, Atlántico.
- Como CIDEA, garantizar que el plan sea sostenible y proyectar el Plan de Educación Ambiental a largo plazo.
- Compromiso de cada miembro del CIDEA: Institucionalizar el componente de educación ambiental en sus respectivas empresas o sectores.
- El objetivo general del CIDEA es romper las barreras sectoriales y construir un único Plan Educativo Ambiental, basado en el impacto de las tres dimensiones: social, cultural y ambiental.
- Abordar los conceptos socioambientales, tanto a nivel de la población como individuo y sociedad.
- Definir el concepto de educación ambiental, manteniéndose abiertos a nuevas ideas, pero estableciendo una definición apropiada dentro del plan.

-Aprobado: Se asigna la letra B al concepto de educación ambiental.

- La sostenibilidad ambiental depende de los diferentes actores involucrados.

MUNICIPIO:	**LUGAR:**	
FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**

- Revisar la participación ciudadana.
- Complementar el concepto de política pública.
- Fortalecer la institucionalización.
- Enriquecer el concepto del instrumento de recolección de información sobre el territorio (punto C).
- Completar el concepto de calidad de vida (el buen vivir), con enfoque en equidad e inclusión.
- Revisar el concepto de componente de riesgo y emergencia climática.

SUGERENCIAS

-Incluir el Plan de Ordenamiento de Recurso Hídrico de la Ciega de Malabo como instrumento dentro del documento.
- Se sugiere agregar el concepto de sostenibilidad al plan.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Concepto de participación ciudadana. **(ahondar sobre el componente conceptual)**	**Comité/ CIDEA**	
Revisar el concepto de política pública. **(complementar)**	**Comité/ CIDEA**	

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO**			SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN			
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020	

MUNICIPIO:	**LUGAR:**	
FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Institunalizacion **(fortalecer)**	**Comité/ CIDEA**	
Territorio **(ampliar el concepto)**	**Comité/ CIDEA**	
Calidad de vida **(complementar)**	**Comité/ CIDEA**	
Enviar al funcionario Jhon Noreña, cuadro de Excel datos generales, y crear un Drive con la finalidad de que los asistentes del comité CIDEA puedan ir alimentado la información al tema conceptual.	**CRA**	**Agosto /06/2024**
Ampliar la base de dato	**Universidad de Atlántico/ profesor Colpas**	

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO**			SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN			
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020	

MUNICIPIO:	**LUGAR:**	
FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**

OBSERVACIONES – CONCLUSIONES

Después de revisar los conceptos y el borrador del documento estructurado, con la información recopilada por los actores que conforman el CIDEA en el municipio de Malambo, para la construcción del Plan de Educación Ambiental, se concluye que se procederá a revisar cada uno de los compromisos en las fechas establecidas, con el fin de avanzar en el desarrollo del plan.

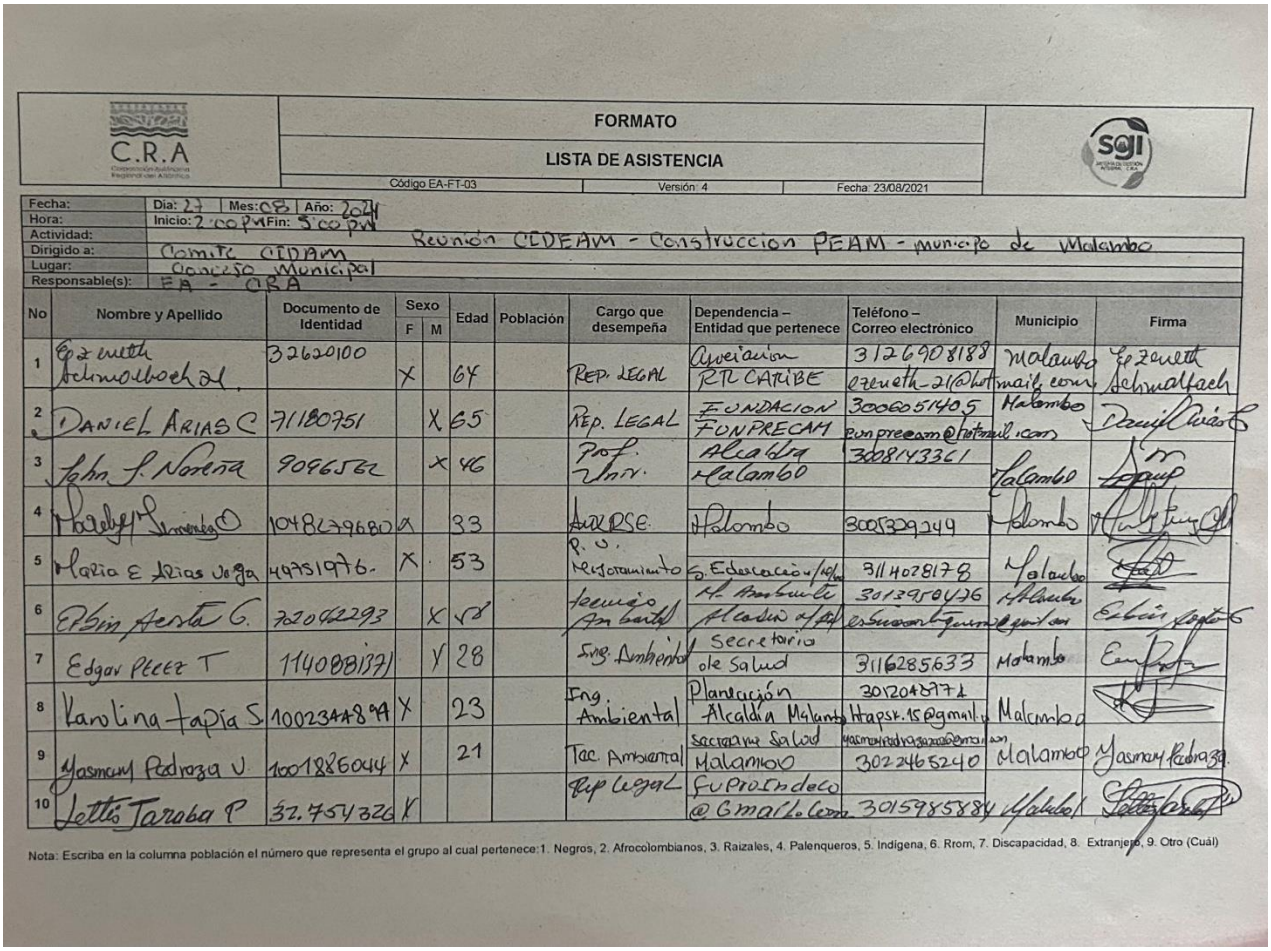
Adjunto:
-Registro fotográfico
-Lista de asistencia del cuórum de la reunión.



Evento: Reunió comité CIDEA Municipio de Malambo.
Fecha:27 de agosto de 2024.
Lugar: Concejo Municipal de Malambo
Hora: 2:00pm -5:30pm

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN**			SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020	

MUNICIPIO:	**LUGAR:**	
FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**



C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico

FORMATO

LISTA DE ASISTENCIA

Código EA-FT-03 | Versión: 4 | Fecha: 23/08/2021

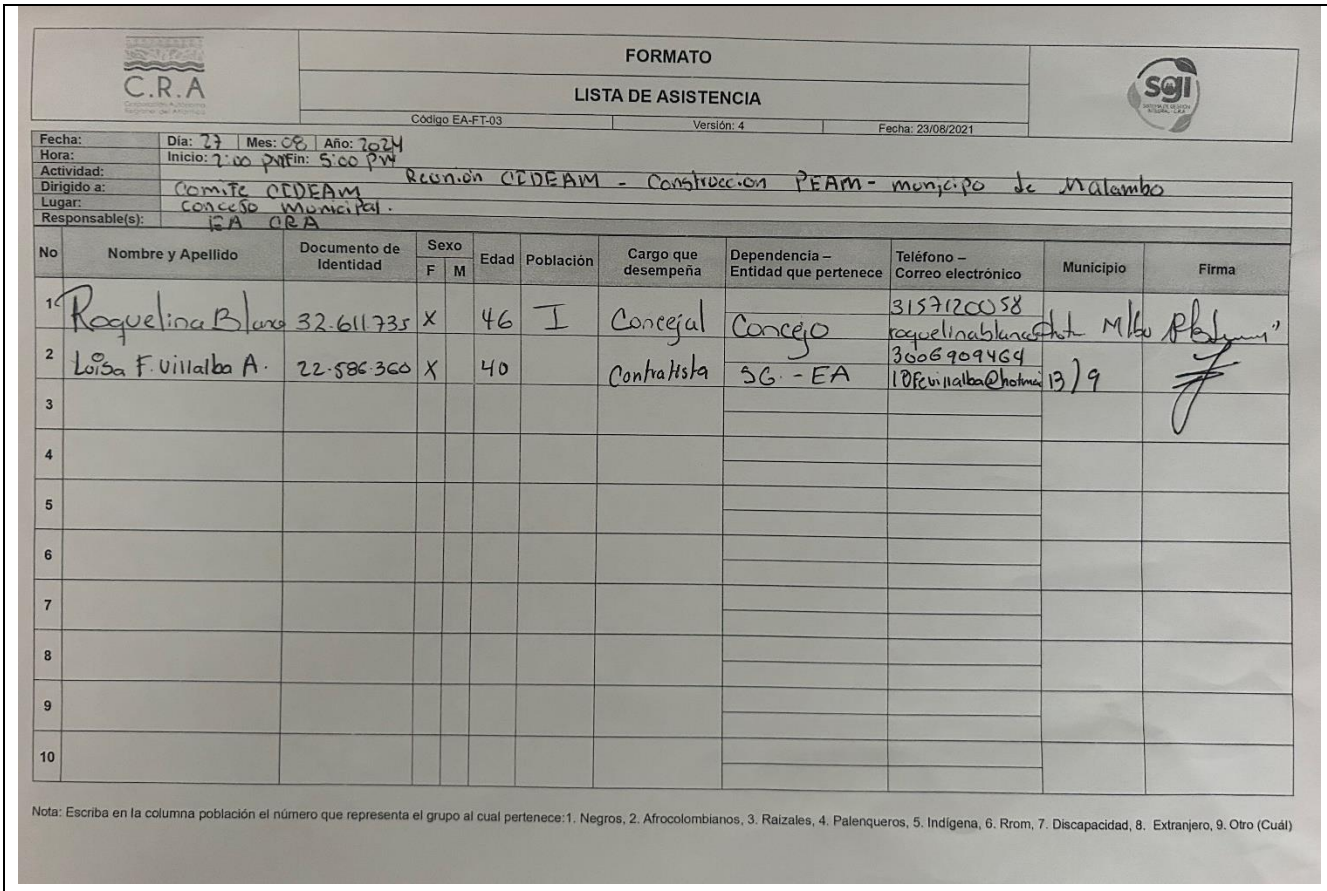
Fecha: Día: 27 Mes: 08 Año: 2021
Hora: Inicio: 2:00 PM Fin: 5:00 PM
Actividad: Reunión CIDEAM - Construccion PEAM - municipio de Malambo
Dirigido a: Comite CIDEAM
Lugar: Concejo Municipal
Responsable(s): EA - CRA

No	Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Sexo F	Sexo M	Edad	Población	Cargo que desempeña	Dependencia – Entidad que pertenece	Teléfono – Correo electrónico	Municipio	Firma
1	Ezeneth Schmalbach	32620100	X		64		REP. LEGAL	Asociación RTI CARIBE	3126908188 ezeneth_21@hotmail.com	Malambo	Ezeneth Schmalbach
2	DANIEL ARIAS C	71180751		X	65		REP. LEGAL	FUNDACION FONPRECAM	3006051405 funprecam@hotmail.com	Malambo	Daniel Arias C
3	John F. Noreña	9096562		X	46		Prof. Univ.	Alcaldía Malambo	3008143361	Malambo	
4	Maribel Arrieta	1048279680	X		33		ASESORE	Malambo	3005329249	Malambo	
5	Maria E Arias Vega	44751976	X		53		P. U. Restaurante	S. Educación Mpio	3114078178	Malambo	
6	Edwin Acosta G.	7020482293		X	28		Técnico Ambiental	Alcaldía Malambo	3013950426	Malambo	
7	Edgar Perez T	1140881371		X	28		Ing. Ambiental	Secretaria de Salud	3116285633	Malambo	
8	Karolina Tapia S.	1002348894	X		23		Ing. Ambiental	Planeación Alcaldía Malambo	3012048771 Hrapsk.15@gmail.com	Malambo	
9	Yasmary Pedroza V.	1001286044	X		21		Tec. Ambiental	Secretaria Salud Malambo	3022465240	Malambo	Yasmary Pedroza
10	Letty Taroba P	32.754.326	X				Rep Legal	Fundeco	@Gmail.com 3015985884	Malambo	

Nota: Escriba en la columna población el número que representa el grupo al cual pertenece:1. Negros, 2. Afrocolombianos, 3. Raizales, 4. Palenqueros, 5. Indígena, 6. Rrom, 7. Discapacidad, 8. Extranjero, 9. Otro (Cuál)

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO**			SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN			
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020	

MUNICIPIO:	**LUGAR:**	
FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**



FORMATO

LISTA DE ASISTENCIA

Código EA-FT-03 | Versión: 4 | Fecha: 23/08/2021

Fecha: Día: 27 | Mes: 08 | Año: 2024
Hora: Inicio: 2:00 pm Fin: 5:00 PM
Actividad: Reunion CIDEAM - Construccion PEAM - municipio de Malambo
Dirigido a: Comite CIDEAM
Lugar: Concejo Municipal.
Responsable(s): EA CRA

No	Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Sexo F	Sexo M	Edad	Población	Cargo que desempeña	Dependencia – Entidad que pertenece	Teléfono – Correo electrónico	Municipio	Firma
1	Roquelina Blanco	32.611735	X		46	I	Concejal	Concejo	3157120058 roquelinablanco@hotmail.com	Malambo	
2	Loisa F. Villalba A.	22.586.360	X		40		Contratista	SG. - EA	3006909464 lOFvillalba@hotmail.com	13/9	
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

Nota: Escriba en la columna población el número que representa el grupo al cual pertenece:1. Negros, 2. Afrocolombianos, 3. Raizales, 4. Palenqueros, 5. Indígena, 6. Rrom, 7. Discapacidad, 8. Extranjero, 9. Otro (Cuál)

Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN**	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A

Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020

MUNICIPIO:	**LUGAR:**	
FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**

ASISTENTES						
Nombre y Apellidos	**No. Identificación**	**Edad**	**Cargo** **Entidad**	**No. Teléfono/Celular** **Correo Electrónico**	**Dirección de residencia**	**Firma**

Barranquilla DEIP

Señor
PPPP
SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL DE
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
correo

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN PARA LA CONTINUIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CIDEA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciada doctora.

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA, como máxima autoridad Ambiental del Departamento del Atlántico, con base en lo establecido en la Ley 99 de 1993, de acuerdo a sus funciones otorgadas, a fin de promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y manejo adecuado de los recursos naturales renovables, e igualmente conforme a los lineamientos señalados en los Artículos 4º y 5º de la Ley 1549 de 2012, la cual tiene por objetivo fortalecer la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental, y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial; así como establecer las responsabilidades a los entes territoriales, y a las Corporaciones Autónomas Regionales, encaminadas al logro de este objetivo.

Dentro de este contexto, es preciso indicar que la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA; propone la necesidad de determinar, consolidar y fortalecer los CIDEA - Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental, el cual tendrá como función general la coordinación y el seguimiento a los proyectos específicos de educación ambiental a través de la construcción de escenarios de participación institucional y ciudadana, reconocidos como una herramienta de sostenibilidad de la Educación Ambiental en Colombia y en el Departamento del Atlántico.

Por este motivo, y en cumplimiento de la citada Política Nacional, la CRA, nuevamente tiene la intención de concretar una reunión en su territorio, con el fin de revisar en qué estado se encuentra el Municipio frente a este tema en particular y así poder orientar e incentivar para continuar el fortalecimiento de la gestión educativo ambiental.

Desde ya agradecemos su colaboración y atención, quedamos atentos en la disponibilidad de su agenda y programar la cita solicitada. Aprovechando esta oportunidad también para presentarle a la persona que hemos asignando desde la entidad que estará encargada de seguir avanzado y fortalecer esta estrategia.

Cordialmente,

JESÚS LÉON INSIGNARES
Director General

Elaboro: Luisa Fernanda Villalba Ahumada- Contratista Oficina Asesora de Planeación.
Revisó: Gloria Farah Vásquez – Profesional Especializado
Vo.Bo.: Pedro Cepeda Anaya- Secretario General
Aprobó: Juliette Sleman Chams - Asesora de Dirección

Barranquilla DEIP

Señor:
FERNANDO ACOSTA CEPEDA
Coordinador (e) grupo sostenibilidad de los sectores productivos dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Correos: sruiz@miniambiente.gov.co , mosorio@niniambiente.gov.co

ASUNTO: ASUNTO: RESPUESTA AL RADICADO ENT-BAQ-007415-2024 DE JULIO 24 DE 2024.

Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, por medio del cual adjunta a esta Corporación documento cuyo objetivo general, es realizar “Proyectos de Prevención de Residuos Marinos en el Mar Caribe PROMAR”, e igualmente comunican que trabajando asociadamente con la fundación Socya realizaron una capacitación de la herramienta “BlueBox” que incluye instrumentos, directrices, tutoriales, materiales de difusión y capacitación, así como casos de éxito y mejores prácticas relacionadas con la Economía Circular (EC), con el propósito de prevenir y mitigar el impacto de la basura marina, así como la socialización de la Guía REPciclando, para fomentar la aplicación de la Responsabilidad Extendida del Productor (REP) en envases y embalajes, especialmente en los municipios que ejercen una influencia directa en los ecosistemas fluviales y marítimos.

Con base en lo anterior, nos permitimos comunicarle que, es importante para esta entidad el trabajo que vienen impulsado, destacamos y agradecemos sinceramente su interés e intención que adelantan en pro de contribuir al desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de vida de un entorno sano para mitigar la contaminación ambiental.

No obstante, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA, como máxima autoridad Ambiental del Departamento del Atlántico, con base en lo establecido en la Ley 99 de 1993, de acuerdo a sus funciones otorgadas, a fin de promover y desarrollar la participación comunitaria también realizamos, trabajamos actividades y acciones relacionadas con este tema en particular, así como también en programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible, manejo adecuado de los recursos naturales renovables y conforme a los lineamientos establecidos en el marco de las líneas de acción señaladas en el “*Acuerdo por el aprovechamiento local del plástico y otros materiales”.*

Dentro de este contexto, es preciso informar que el pasado 16 de agosto del 2024, en el corregimiento de Punta Astilleros Municipio de Piojo- Atlántico, esta corporación realizo una jornada de limpieza de playa y recolección de madera ahogada o naufraga y otros elementos, actividad que se articuló con un grupo de funcionarios de la Armada Nacional, lideres comunitarios, pescadores del sector y la integración de la empresa INTERASEO S.A. E.S.P., dentro de las acciones señaladas, en soporte al proyecto que se viene adelantando. Al momento de terminar la actividad, se procedió al traslado de madera ahogada, desde el corregimiento a la cabecera municipal, facilitando el transporte de los materiales reciclables recuperados, madera que fue donada para proceder a la elaboración de las comporteras por parte del grupo de la comunidad que previamente fueron capacitados en el Proyectos de “Prevención de Residuos Marinos en el Mar Caribe PROMAR”, que venimos apoyando.

Los invitamos en seguir trabajando por un mejor ambiente, de nuestra parte estaremos siempre disponibles y atentos en trabajar articuladamente en estas actividades.

Por lo anterior, damos respuesta a su comunicación y estaremos atentos a cualquier otro requerimiento de su parte.

Cordialmente,

JESÚS LÉON INSIGNARES
Director General

Elaboro: Luisa Fernanda Villalba Ahumada- Contratista.
Revisó: Gloria Farah Vásquez – Profesional Especializado.
Vo.Bo.: Pedro Cepeda Anaya- Secretario General
Aprobó: Juliette Sleman Chams - Asesora de Dirección

ADJUNTOS: fotografías de la actividad y destino final de la madera ahogada.

Barranquilla DEIP

Señora
PPPP
CARGO
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
correo

ASUNTO: INVITACIÓN AL ENCUENTRO NACIONAL MUJERES CUIDADORAS DEL TERRITORIO Y LA VIDA.

Apreciada doctora.

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA, como máxima autoridad Ambiental del Departamento del Atlántico, con base en lo establecido en la Ley 99 de 1993, de acuerdo a sus funciones otorgadas, a fin de promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y manejo adecuado de los recursos naturales renovables, e igualmente conforme a los lineamientos señalados desde el Gobierno Nacional, el cual esta comprometido en hacer las paces con la naturaleza y con asegurar que este cambio se lleve a cabo con las mujeres que, desde todos los rincones del país, han sido cuidadoras de la vida en todas sus formas.

Para ello, el Ministerio de Igualdad y Equidad y el Viceministerio de las Mujeres están impulsando la Ruta de Participación Incidente de las Mujeres hacia la COP16. Como defensoras de los territorios y su biodiversidad, las mujeres merecen un reconocimiento protagónico por su labor histórica; por eso hemos decidido apoyar y fortalecer su presencia como anfitrionas de la COP16.

El gobierno Nacional, ha asumido el compromiso de implementar las 23 metas del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal. Para ello, es fundamental garantizar y visibilizar la contribución de las mujeres como cuidadoras del territorio y de la vida. Las mujeres son defensoras de la biodiversidad, lideresas de procesos comunitarios, ambientalistas y ecológicas arraigadas a sus territorios; además, son guardianas de los saberes ancestrales y poseen un profundo conocimiento de la naturaleza. Por esta razón, la Ruta propone un camino de trabajo colaborativo con organizaciones sociales, colectividades y redes de mujeres en sus diversas formas,

así como con entidades gubernamentales, cooperación internacional y la Secretaría de la CBD, para fortalecer las capacidades y el posicionamiento de las mujeres en el compromiso global de cuidar la biodiversidad.

En el marco de la Ruta de Participación de las Mujeres hacia la COP16, se ha programado el Encuentro Nacional Mujeres Cuidadoras del Territorio y la Vida. Este encuentro tiene como objetivo generar un espacio de confluencia que permita el intercambio de saberes y experiencias entre 300 mujeres cuidadoras y defensoras del territorio, consolidar aportes para la actualización del Plan de Acción de Biodiversidad y proporcionar herramientas que fortalezcan la participación de las mujeres colombianas como anfitrionas de la COP16.

Por lo tanto, me dirijo a usted para invitarle cordialmente al Encuentro Nacional Mujeres Cuidadoras del Territorio y la Vida, que se llevará a cabo los días 4 y 5 de septiembre en la Universidad Autónoma del Caribe, desde las 8:00am hasta las 6:00pm. Este evento está organizado de manera articulada y coordinada por los Ministerios de Igualdad y Equidad, de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de Relaciones Exteriores de Colombia y de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Cordialmente,

JESÚS LÉON INSIGNARES
Director General

Elaboro: Luisa Fernanda Villalba Ahumada- Contratista Oficina Asesora de Planeación.
Revisó: Gloria Farah Vásquez – Profesional Especializado
Vo.Bo.: Pedro Cepeda Anaya- Secretario General
Aprobó: Juliette Sleman Chams - Asesora de Dirección

CONCLUSIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES CUIDADORAS DEL TERRITORIO Y LA VIDA RUMBO A LA COP16

La jornada de la COP16 ha culminado con un resonante éxito, marcando un hito significativo en la participación y liderazgo de más de 300 mujeres de todos los rincones de Colombia. Este encuentro ha sido un testimonio del compromiso y la determinación de las mujeres cuidadoras y defensoras del territorio y la vida para preservar la biodiversidad en el país. Las mujeres presentes, representando una rica diversidad de comunidades y regiones, han aportado sus saberes, experiencias y perspectivas únicas, consolidando así una red sólida y unida en torno a la defensa del medio ambiente, A través de un diálogo inclusivo, identificaron desafíos y oportunidades, y sentaron las bases de mujeres líderes en la conservación ambiental." fortaleciendo su participación incidente en los procesos nacionales y globales.

Durante los escenarios, abordaron los temas críticos relacionados con la conservación de la biodiversidad desde un enfoque de género, identificando puntos críticos, barreras, oportunidades, acuerdos y compromisos necesarios para cerrar las brechas de inequidad. Las reflexiones compartidas han permitido visibilizar los desafíos que enfrentan las mujeres en la protección del medio ambiente y han generado propuestas innovadoras y sostenibles que serán fundamentales para la actualización del Plan de Acción de Biodiversidad (PAB).

El Encuentro Nacional de Mujeres Cuidadoras del Territorio y la Vida no solo ha proporcionado un espacio seguro y propicio para la participación activa de las mujeres, sino que también ha reconocido y valorado su papel como agentes de cambio. La consolidación de la Declaración de Mujeres Colombianas por la Biodiversidad, la creación de una propuesta temática para la COP16 y la formulación de un documento de recomendaciones son logros clave que reflejan la fuerza colectiva de las mujeres para influir en las políticas ambientales nacionales e internacionales.

En este cierre de jornada, es evidente que el camino hacia una gobernanza ambiental más inclusiva y equitativa está en construcción. Las voces de las mujeres son esenciales para este proceso, y su participación continua será crucial para alcanzar los objetivos del Marco Global de Biodiversidad (MGB). El compromiso renovado de las participantes de la COP16 asegura que los avances logrados aquí no solo se mantendrán, sino que se fortalecerán en los años venideros, especialmente de cara

(605) 3686628
recepcion@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonoma.gov.co

SC-2000333 SA-2000334 ST-2000332

a la COP17 y otros foros internacionales. Hoy celebramos no solo el cierre de un evento, sino el inicio de un movimiento más fuerte y unido por la biodiversidad y la equidad en Colombia.

Objetivos alcanzados:

- Intercambio de saberes y experiencias entre mujeres cuidadoras del territorio y la vida.

- Documento de recomendaciones para la actualización del Plan de Acción de Biodiversidad.

- Propuesta temática para el posicionamiento de temas priorizados en la COP16.

- Declaración de Mujeres Colombianas por la Biodiversidad.

Impacto:

- Fortalecimiento de la participación de las mujeres en la conservación de la biodiversidad.

- Reconocimiento de los conocimientos y experiencias de las mujeres en su diversidad.

- Promoción de soluciones innovadoras y sostenibles lideradas por mujeres.

- Avance hacia la equidad de género en la gestión ambiental.

EVIDENCIAS:





(605) 3686628
recepcion@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonoma.gov.co

SC-2000333
SA-2000334
ST-2000332



ELABORÓ: Luisa Fernanda Villalba, Madelein Herrera – Contratistas

ADJUNTOS: Registro fotográfico del evento

(605) 3686628
recepcion@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonoma.gov.co

SC-2000333
SA-2000334
ST-2000332